

Guayaquil, 02 de abril del 2012

Señores

Consorcio Juridico United Lawyers S.A. Consorjuri

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento a lo dispuesto de los Estatutos de la compañía Consorcio Jurídico United Lawyers S.A. Consorjuri y disposiciones emitidas por la Ley de Compañías y su reglamento, tengo a bien presentar a ustedes el informe económico comprendido del 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012.

L a compañía inicio sus operaciones durante el presente ejercicio económico en el cual solo el mes de agosto generando movimientos operativos de ingreso y gastos que incidieron en las mismas, conforme se puede apreciar en los registros contables, así como también en los Estados financieros y anexos que se encuentra a disposición de los señores de accionistas para que procedan a su revisión y aprobación.

Atentamente,

  
AB. Luis Antonio Pontón Castillo